

ACTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA, O.P.D. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

En el municipio de Zapopan, Jalisco, a los 28 días del mes de Agosto de 2014 en la sala de juntas de la Dirección General de el “Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara” con sede en las instalaciones del auditorio Benito Juárez, se celebró la Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del año 2014, tal como lo marca el decreto de creación, número 13,601, en su artículo 10º, inciso “a”. Con la participación de los miembros que la integran:

Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre.

Director del Patronato (Secretario Técnico) de las Fiestas de Octubre.

Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre.

Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Representante de la Confederación de Trabajadores de México con sede Jalisco.

Orden del día:

- 1. Bienvenida, verificación de asistencia y en su caso declaración de quórum.**
- 2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día.**
- 3. Ratificación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior.**
- 4. Propuesta y en su caso Aprobación del nuevo Tesorero (Ignacio Quintero Díaz) Gerente Administrativo de Radiorama de Occidente.**
- 5. Autorización de ampliación presupuestal y contratación de personal, solicitada por el Director de Comercialización, Lic. Luis Felipe Aceves Santoyo.**
- 6. Asuntos varios**

Siendo las 10:00 horas, dio inicio la primera reunión de la Comisión Ejecutiva del año 2014, del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, desarrollándose de la siguiente forma:

1. El Director General, (Secretario Técnico), a petición del Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Lic. Luis Fernando Favela Camarena, da la bienvenida y declara la instalación de la Comisión Ejecutiva, por estar la totalidad de sus miembros presentes.

2. El seguimiento al orden del día fue presentado y una vez sometido a la consideración de los miembros; **“fue aprobado por unanimidad”**.



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



3. Con relación a la Comisión Ejecutiva anterior, se hace mención que fue aprobada y ratificada en la Junta de Gobierno de fecha, 06 seis de Agosto, del año en curso.

4.- **Lic. Luis Fernando Favela Camarena.-** Pone a consideración al C. Ignacio Quintero Díaz, para que sea nombrado como tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre, ya que en la junta de gobierno del 6 seis de agosto del presente año se tomó la determinación que la comisión ejecutiva se la que designe al nuevo tesorero y propongo esta persona porque es muy comprometido muy bien es el segundo en la Dirección en la de Radiograma de Occidente, él nos decía si tenía que venir todos los días, y le comente que no es necesario que este todos los días, pero es importante está ahí, él estuvo de acuerdo.

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores al uso de la voz.-

La experiencia que tiene en asuntos de Gobierno, contable, municipal.

Lic. Luis Fernando Favela Camarena al uso de la voz.- Si, nuestra idea es proponerlo, lo dejo a su consideración.

***Y se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

5.- **Lic. Luis Fernando Favela Camarena** al uso de la voz.- Ahora tenemos un tema dentro de ahora con la presentación de los presupuestos que hicimos hay muchas cosas que no teníamos muy claros pero que empezaron a salir pero que es importante decirles, la Cámara de Comercio nos indicó que para darle un cambio a su desfile, le hiciéramos nosotros los carros alegóricos evidentemente para poder hacerlo, no alcanzamos por los tiempo tenemos que hacer una contratación extra de personal, ese es el único egreso pero el ingreso que tenemos es más por eso es que tenemos a la gente trabajando, muchos más cosas, entonces tendremos otro desfile pero para poder llegar a eso necesitamos la contratación de 4 personas más, que contratamos del 01/ de octubre al 01/ de agosto, pretendemos tener un ingreso que no teníamos contemplado y que si nos está librando y además estamos pensando a ver si podemos ofrecer otro tipo de servicios estamos hablando por ahí con algunas marcas para hacer algunas cosas chiquitas tenemos unos técnicos muy buenos en el taller que debemos aprovecharlos pero para esta ocasión si nos hacen falta más y es por eso solicitamos someterlo a su consideración y que sepan que hoy tenemos la posibilidad de poder ofrecer el servicio y que lo vamos a seguir haciendo; ustedes vieron que en Aguascalientes llevamos dos carros y que nos fue muy bien, ahora ya estamos hablando con otras ferias de nuestro país sino ya tenemos nuestro desfile y de ahí queremos generar un ingreso aparte, un ingreso al año, no solamente por el tema del taller sino porque queremos empezar a vender más el proyecto, lamentablemente no nos lo compro Coopel porque dice que para el próximo año va a estar mejor, por lo que se los pongo a su consideración para ver si lo aprueban.

***Y se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

6.- Agotados estos nos quedan los asuntos varios, esto tiene que ver con el salón de juegos que no es otra cosa más que el casino que como ustedes saben tiene la facilidad la Feria montar un salón de juegos durante 28 días, lo sometimos a la autorización primero antes de solicitarlo de nuestro señor Gobernador, también por el Ayuntamiento de Zapopan, nos están ayudando para que lo podamos tener, todo está muy regulado, el único tema con el salón de juegos, no teníamos nosotros un referente



para cobrar la concesión no sabíamos cómo era, la gente con la que lo haremos, ustedes lo conocen la empresa Folklor la Tapatía ya son expertos con eso entonces él dijo yo puedo ponerlo, si pero nosotros necesitamos ingresos entonces vamos poniéndolo juntos adecuación del espacio entre los dos; nosotros ponemos la estructura, es un espacio que ya tuvimos de una concesión de una terraza bar, que nos dejó un señor que tuvo un problema en la Junta de Conciliación y con unos empleados que no pago y nosotros decidimos renovarlo cuando nos dimos cuenta de lo grande del espacio un recinto muy incómodo porque está la entrada de frente, entonces decidimos ponerlo de este lado, y encontramos este espacio, es un costo de un millón catorce mil pesos del salón de juegos de los cuales, del salón de juegos solo son \$343,000.00 (trescientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) y la estructura tiene que ver con lo que estamos preparando para la exhibición de Da Vinci en vez de hacerlo en una carpa como lo teníamos el año pasado vamos a ponerlo de ese lado y con mayor fluidez y vamos a poner una gran nave, será una zona mucho más amplia es donde estaba la pista de hielo que el año pasado no funcionó, lo que estamos poniendo en el salón de juegos, son \$548,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) la inversión es de eso pero estamos seguros que el ingreso será mayor a \$2'000.000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), y eso nos permitirá poder darle valor a la concesión estamos por ahí con la gente muy metidos tendremos a alguien que este revisando por ahí, habrá Ruleta chica, Pokar, Black Jack, Naipes.

Esperamos que se llene y bueno lo queremos poner a su consideración. Insisto tuvimos muchas dudas lo platicaba con el Presidente, el tema de poner un casino, cuando nos dimos cuenta en la Ley y hoy alguien puede decir voy a poner un casino en Guadalajara en Fiestas de Octubre y lo puede poner en cualquier otro lado pero como hay un periodo ferial lo puede poner solo 28 días, alguien lo puede poner así el año pasado lo quisimos poner así hubieron muchas llamadas a mucha gente y les decíamos ayúdenos pero bueno finalmente encontramos a alguien que sí pudo hacerlo y por eso lo pusimos de este lado, si tienen alguna observación y si no, le solicito su aprobación.

***Y se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

Además de lo anterior es importante informarles que este año nuestro concesionario del Palenque se nota que están trabajando bien con una amplia contratación de contenidos artísticos, ya le quitamos a 2 dos artistas, que no podían estar era el Komander y Gerardo Ortiz tal y como lo solicito la junta de gobierno pasada, ya se hizo la cancelación y no hubo ningún problema, no salió nada, nada más hay un tema que a mí me preocupa y creo que es importante que lo sepan ustedes, los primeros días viene Luis Miguel ahí una gran cantidad de pendientes desde mi punto de vista, lo vieron en el contrato, lo que les están exigiendo es que durante los conciertos quiten las 5 cinco primeras filas, ahí donde está el redondel 5 cinco filas sin asientos y luego la gente va después, 3 tres metros más o menos, eso va a ser un problema grave porque la gente que llegue y día tengo primera fila pero estoy en la quinta, eso va a generar un tema entonces ha habido muchas tonterías la verdad es que la gente que trabaja para él tienen que ser muy cuidadosos y el artista tampoco acepto de muy buena gana el venir al Palenque, seguramente cobro y muy bien, había cosas tan raras como una jaula de cristal, ósea como podemos lograr que baje una jaula de cristal para que el este ahí entonces, bueno esas cosas están pasando entonces a mí me preocupa mucho sabemos que en el tema del palenque siempre hay reventa un boleto que al inicio cuesta \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) termina costado \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n.), y mi preocupación es cuando llegue la gente, para la gente el palenque somos nosotros.





**FIESTAS
OCTUBRE**

7.- No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:40 horas el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General y Secretario Técnico del Patronato, dio por terminada esta sesión, procediendo a levantarse la presente acta para constancia de su desarrollo sobre los puntos tratados y acuerdos tomados, firmando en ella los que participaron y quisieron hacerlo.

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
**Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.**

Lic. Luis Fernando Favela Camarena
**Director del Patronato (Secretario Técnico) de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.**

Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado
**Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.**

Lic. Pia Orozco Montaña
Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Salvador Alcázar Álvarez
Representante de la Confederación de Trabajadores de México con sede Jalisco

